



INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

Quito, 24 de febrero del 2008

En mi calidad de Gerente General y para dar cumplimiento al Artículo Quince Literal D de la Escritura de Constitución de la empresa denominada CONSTRUCTORA CUMBRE DEL SOL CIA. LTDA., Pongo a consideración de los señores accionistas el Informe Anual de las actividades desarrolladas durante el Ejercicio Económico del año 2004:

1.-Trámites Legales:

Desde febrero del 2007 iniciamos los tramites para poner al DIA a la empresa ya que en años anteriores no se había pagado ni al SRI ni al IESS, esto se logro después de una larga tramitación y por supuesto pagando todos los valores a las dos instituciones con las multas respectivas. En de Mayo del 2007 se procedió a la impresión de facturas y comprobantes de retención.

En los siguientes meses se procedió a calificar a la empresa en distintas instituciones con la mira de empezar a buscar contratos que permitan poner en marcha de manera técnica a nuestra empresa es así que logramos la calificación en Municipio de Quito, Cuerpo de Ingenieros del Ejercito, Petroproduccion Bloque 15, DINSE, etc.

En octubre se logra el primer contrato de la empresa con la administración norte del municipio de quito el mismo que se concluye en enero de este año liquidando los valores el municipio recién en abril 2008.

En octubre también empezamos las conversaciones con inversionistas para poder capitalizar a la empresa con miras al proyecto de unidades de filtración el mismo que nos da resultado y tras un concurso de ofertas fuimos adjudicados una orden de servicio por tres meses del bloque 15 en noviembre, mes en el que empezamos a dar servicio a esta empresa de acuerdo a la política de esa empresa recién pudimos facturar los primeros días de diciembre y cobrar la factura en enero de este año.

2.- Movimientos contables:

Se procedió a la contabilización del Capital Social de la Empresa considerando la aportación en especies de los señores accionistas, los activos entregados no serán sometidos al proceso de depreciación ya que los mismos no han sido utilizados hasta la presente fecha.



La contabilidad del ejercicio económico 2007, se ha realizado cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Ley de Régimen Tributario Interno y demás disposiciones legales pertinentes.

A continuación detallo los hechos que considero relevantes en el presente ejercicio económico:

2.1.- En los meses de enero a mayo del 2007, no hubo transacciones debido a que la Compañía estuvo en proceso de organización y retoma de actividades inherentes al giro del negocio.

2.2.- Del Estado de Resultados se desprende una pérdida por el monto de USD \$ 40,999.75, que corresponde a anticipos y gastos realizados por concepto de compra y prestación de bienes y servicios para el normal desenvolvimiento de la Cía.

2.3.- De acuerdo a la planificación se estima que en el ejercicio 2008, la Cía, tendrá ingresos lo que permitirá que regularice el Estado de Resultados.

3.- Varios:

Dejo constancia que la empresa ha efectuado todos los tramites legales para estar al DIA en sus obligaciones empresariales, teniendo en proyectos la de convertirla en una sociedad anónima con el fin de seguir creciendo año a año.


Omar Cevallos Patiño
Gerente General

